

Municipio declara asueto en Luque por el Día de la Virgen



Asueto Municipal este jueves en Luque por el Día de la Virgen del Rosario. Foto: Archivo LN.



MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Intendencia

RESOLUCIÓN I. M. N° 3801/2.021

POR LA CUAL SE DECLARA ASUETO EL DIA JUEVES 07 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA CIUDAD DE LUQUE, EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, PATRONA DE LA CIUDAD DE LUQUE.---

Luque, 04 OCT 2021

VISTO: La Resolución J.M. N° 144/2005 Por la cual se declara asueto el día 7 de Octubre de cada año, día de la Virgen Nuestra Señora del Rosario Patrona de la Ciudad de Luque, y, -----

CONSIDERANDO: Que, fin de adherirse a los festejos patronales del día 07 de octubre de cada año, caracterizados por su contenido espiritual y cultural de gran importancia para nuestra comunidad, y con el propósito de facilitar la participación de toda la ciudadanía en los actos litúrgicos organizados por el Santuario de Virgen del Rosario, Santa Patrona de los Luqueños que profesan la religión católica.-----

Que, se declara Asueto en la Ciudad de Luque el día Jueves 07 de octubre del corriente, atendiendo a que se realizan las festividades en conmemoración a la Virgen Nuestra Señora del Rosario.-----

Que, de conformidad a lo dispuesto en el art. 51 inc. b), de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10. -----

POR TANTO: -----

En uso de sus atribuciones
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LUQUE

RESUELVE

Art. 1°.- DECLARAR Asueto en la Ciudad de Luque el día Jueves 07 de octubre del 2021, conforme la Resolución J.M. N° 144/2005, en Conmemoración al Día de la Virgen Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la Ciudad de Luque. -----

Art. 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido y Archivar.-----

Lic. Domiciano Figueredo Orué
Secretario General



Lic. Cristhian Ramón Bernal
Intendente Municipal

